



ACUERDO NUMERO 00016  
19 JUL. 1991

Por medio del cual se autoriza el Acuerdo de Ordenación de Gastos para el mes de Junio de 1991, dentro del presupuesto de funcionamiento para la presente vigencia.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

C O N S I D E R A N D O :

Que es deber del Consejo Superior aprobar los acuerdos mensuales de gastos de la Institución;

Que en el Acuerdo del mes de Junio vienen apropiaciones presupuestales para el pago de primas extralegales a los profesores y empleados de la Universidad Tecnológica de Pereira;

Que en sesión del día lunes 15 de julio de 1991, puesto a consideración el pago de las primas extralegales, el Consejo lo aprobó con un total de cinco (5) votos afirmativos y dos (2) negativos;

Que entre los votos negativos se encuentra el del Presidente del Consejo Superior;

Que el Presidente del Consejo Superior, firma el presente Acuerdo, recogiendo la voluntad de la mayoría;

A C U E R D A :

ARTICULO PRIMERO :

Fíjense los ingresos para el mes de Junio de 1991, en la suma de trescientos treinta y dos millones seiscientos dieciocho mil cuarenta y dos pesos (\$332'618.042.00) moneda corriente, provenientes de:

APROPIACIONES DEL PRESUPUESTO NACIONAL

Aporte correspondiente al mes de Junio de 1.991 para funcionamiento 268'345.011.

RENTAS PROPIAS

Por venta de servicios		63.673.031.
Ingresos de Operación Comercial		600.000.
<b>TOTAL INGRESOS ACORDADOS PARA EL</b>		
<b>MES DE JUNIO DE 1.991</b>	<b>268'345.011.</b>	<b>64.273.031.</b>

19 JUL 1991

Por medio del cual se autoriza el Acuerdo de Ordenación de Gastos para el mes de Junio de 1991, dentro del presupuesto de funcionamiento para la presente vigencia.

## ARTICULO SEGUNDO :

Fíjense los egresos para el mes de Junio de 1991 y según la naturaleza del gasto, en la suma de trescientos treinta y dos millones seiscientos dieciocho mil cuarenta y dos pesos (\$332'618.042.00) moneda corriente y distribuidos por numerales y rubros presupuestales en la forma que se detalla a continuación:

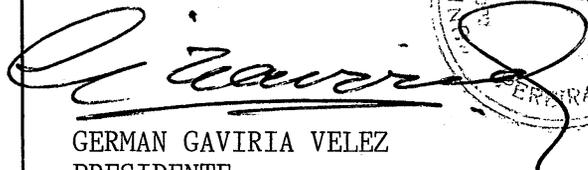
NUMERAL	ARTIC.	CONCEPTO	PPTO.NAL.	RENTAS PROP.
01		<b>SERV.PERSONALES</b>		
	1002	Sueldos Pnal.de Nómina	135.893.848.	
	1003	Gastos de Representac.	255.155.	
	1004	Bonificac. por serv.prest.	0.	
	1005	Subsidio de Alimentac.	903.184.	
	1006	Auxilio de Transporte	260.702.	
	1007	Prima de Servicios	77.859.000.	51.200.000.
	1008	Prima de Vacaciones	0.	
	1009	Prima de Navidad	0.	
	1011	Horas Extras y días festiv.	533.300.	
	1012	Bonific.esp.de recreac.	0.	
	1013	Indemniz. por vacaciones	194.222.	
	1016	Honorarios	5.306.449.	
	1018	Otros gastos por serv.pnale.		
	01.	Horas Cátedra	3.347.000.	
		<b>TOTAL ACORDADO EN SERV.PNALES.</b>	<b>224.552.860</b>	<b>51.200.000.</b>
02		<b>GASTOS GENERALES</b>		
	2001	Compra de Equipo		3.100.000.
	2002	Materiales y Suministros		3.650.000.
	2003	Mantenimiento		1.836.363.
	2004	Servicios Públicos		1.166.667.
	2005	Arrendamientos		366.667.
	2006	Viáticos y Gastos de Viaje		720.000.
	2007	Impresos y Publicaciones		666.667.
	2008	Comunicaciones y Transportes		133.333.
	2009	Seguros		750.000.
	2010	Impuestos, tasas y multas		41.667.
	2011	Gastos imprevistos		41.667.
		<b>TOTAL ACORDADO EN GTOS.GRALES.</b>		<b>12.473.031.</b>
03		<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>PPTO.NAL.</b>	
	3001	Fdo.Nal.Ahorro	12.498.206.	
	3002	Cesantías	0.	
	3005	I.S.S.	9.821.200.	
	3006	Pensiones y Jubilacion.	4.761.245.	
	3008	Caja de Compensación	5.000.000.	
	3009	I.C.B.F.	3.400.000.	
	3010	SENA	2.300.000.	
	3013	Bienestar Social	2.191.500.	
	3014	Capacitac.de pnal.	470.000.	
	3015	Cuota auditaje-Contralor.	0.	
	3022	Otras Transferencias		

Por medio del cual se autoriza el Acuerdo de Ordenación de Gastos para el mes de Junio de 1991, dentro del presupuesto de funcionamiento para la presente vigencia.

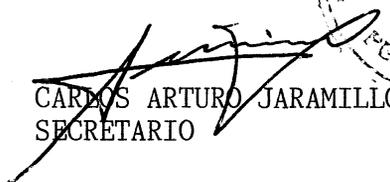
	1	ICFES	3.350.000.
		TOTAL ACORDADO EN TRANSF.	<u>43.792.151.</u>
04		GASTOS DE OPERACION CIAL.	RTAS.PROP.
	4001	Gastos puramente de operación comercial	600.000.
		GRAN TOTAL DE LOS GASTOS DEL ACUERDO PARA EL MES DE JUNIO DE 1.991.....	<u>\$ 332.618.042.</u>

Comuníquese y Cúmplase.

Dado en Pereira hoy: 19 JUL 1991

  
 GERMAN GAVIRIA VELEZ  
 PRESIDENTE



  
 CARLOS ARTURO JARAMILLO R.  
 SECRETARIO



bla